Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite:	Página 1 de 2	

### Información de Trámite

# Nombre Trámite EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN REGULAR PARA VEHÍCULOS DE CARGA POR CAMBIO DE DOMINIO Institución MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE El trámite tiene como objetivo establecer los procedimientos, requisitos y normas que deben cumplirse para la emisión de Licencias de Importación previa al embarque y el Control de Peso y Dimensiones para los vehículos de carga y unidades de arrastre de Peso Bruto Vehicular (PBV) igual o superior a 3.5 toneladas que circulan en la Red Vial Nacional. ¿A quién está dirigido? Trámite dirigido a quienes realicen transporte de carga pesada, por cuenta propia y particulares de carga pesada, a fin de establecer una regulación y control del correcto uso de la infraestructura vial del transporte

#### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

# ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

#### Tipo de Resultado:

terrestre nacional.

Registro, certificaciones o constancias.

#### Resultado a obtener:

• Certificado de Operación Regular de renovación por cambio de dominio

#### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### Requisitos Generales:

#### Renovación de los Certificados de Operación Regular por cambio de dominio:

- 1. Certificado de Operación Regular anterior;
- Certificado de RUC o copia simple vigente y activo del solicitante con el detalle de las actividades comerciales principales y/o secundarias relacionadas con el servicio de transporte terrestre, el cual será verificado en la página del SRI – Consulta de RUC;
- En caso de personas jurídicas, copia certificada del Nombramiento del Representante Legal debidamente registrado, vigente y actualizado;
- 4. Copia simple de la Matrícula Vigente a nombre del solicitante; y,
- Copia simple del Título Habilitante emitido por la autoridad de tránsito y transporte competente,
   Permiso de Operación. Se exceptúa los vehículos de placa estatal, diplomática y de emergencias.

# ¿Cómo hago el trámite?

- 1. El ciudadano deberá acercarse a la Dirección Distrital del MIT, el mismo deberá entregar los documentos habilitantes.
- 2. El ciudadano se acercará a la entidad financiera bancaria para realizar el correspondiente depósito en la cuenta designada por la entidad de transporte.
- El ciudadano con la papeleta de depósito realizada, presentará la constancia para que uno de los servidores designados en CAJA, realice el correspondiente registro y emita la especie o certificado de operatividad.

#### Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite:	Página 2 de 2	

#### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El Horario de atención es de: lunes a viernes en horario de 8h00 a 16h30, en las diferentes Direcciones Provinciales.

#### DIRECCIONES DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DISTRITALES/PROVINCIALES

PÚBLICAS DISTRITALES/PROVINCIALES		
CIUDAD	OFICINA	TELÉFONOEXTENSIÓN
QUITO	Av. Panamericana Norte y Av. Simó Bolívar	n 022424990 23318
GUAYAQUIL	Av. Francisco de Orellana, Edificio Gobierno del Litoral, piso 7	042068526 52209
ESMERALDAS	Km. 41/2, Vía Refinería – La Propici	a062702500 11605
PORTOVIEJO	Av. Del Ejército y Cristo del Consuelo	052930534 41916
MACHALA	Bolívar y Juan Montalvo	072930526 72426
SANTO DOMINGO	Av. Quito y Río Chimbo N-637	022750300 41718
PUYO	Calle 20 de Julio y Bolívar, diagonal a la Universidad Ecológica	032885112 34106
LOJA	Talleres MTOP Loja, García Moreno y Jerónimo Carrión	072614632 76610
LATACUNGA	Gabriel Mistral 4233 y Sánchez Orellana	032801453 33218
SANTA ELENA	Cantón Salinas, Av. Carlos Espinoza Larrea y Calle 4, edificio C.A.C. piso 1	
COCA	Vía Payamino – Loreto Km. 11/2 Edificio del CENAF, Puente	062860951 23811
TULCÁN	Internacional Rumichaca (Frontera Norte)	062986588 15506
CUENCA	Av. Huaynacapac y Pisarcapac (Frente a las Ruinas de Pumapungo	074084584 62719
IBARRA	Sector Redondel de la Madre, Av. Cristóbal de la Troya	062631847 13420
AMBATO	Bolívar y Castillo, Esquina (Frente a Parque Montalvo)	032820258 33004
ВАВАНОУО	Av. Enrique Ponce junto a Ecomundo	052735484 52314
LAGO AGRIO	Circunvalación y Vía Aguarico	062391931 13703
MACAS	Calle Bolívar y 24 de Mayo frente al Gobierno Provincial de Morona	072702009 64203
RIOBAMBA	Primera Constituyente y García Moreno	032960067 32969

#### Base Legal

- Ley Sistema Nacional de Infraestructura Vial Transporte Terrestre. Art. Art. 1.
- REGLAMENTO LEY SISTEMA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE. Art. Art. 75.
- Constitución de la República del Ecuador. Art. Art. 154 y Art. 227.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Pesos y Dimensiones

**Teléfono:** 02-397-4600 ext 10010

#### Transparencia